



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**ACUERDO No. 021 de 1996**

( 11 OCT. 1996 )

Por el cual se establece la planta de personal administrativo para la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y se deroga el Acuerdo 019 de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.** Establecer en 148 cargos la Planta de Personal Administrativo para la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA con el fin de atender las funciones propias de las distintas dependencias de acuerdo con el siguiente detalle:

NUMERO DE CARGOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
<b>DESPACHO DEL RECTOR</b>			
1 (Uno)	Rector de Universidad	0045	17
1 (uno)	Profesional Especializado	3010	18
1 (uno)	Profesional Especializado	3010	15
1 (uno)	Secretario Ejecutivo	5040	24
2 (dos)	Secretario Ejecutivo	5040	19
1 (uno)	Conductor Mecánico	5310	13
1 (uno)	Auxiliar de Servicios Generales	5335	11
<b>PLANTA GLOBALIZADA</b>			
2 (dos )	Vicerrector de Universidad	0060	13
1 (uno)	Secretario General de Universidad	0075	04
5 (cinco)	Decano de Universidad	0085	10
6 (seis)	Jefe de División	2040	21
2 (dos)	Jefe de Oficina	2045	21
4 (cuatro)	Profesional Especializado (Medio Tiempo)	3010	16
1 (uno)	Profesional Especializado	3010	15
9 (nueve)	Profesional Universitario	3020	12
13 (trece)	Profesional Universitario	3020	09
3 (tres)	Técnico Administrativo	4065	15
5 (cinco)	Técnico Administrativo	4065	12
2 (dos)	Técnico Administrativo	4065	10
3 (tres)	Técnico Administrativo	4065	09
1 (uno)	Técnico Operativo	4080	13
3 (tres)	Técnico Operativo	4080	09
4 (cuatro)	Técnico Operativo	4080	07
1 (uno)	Técnico Profesional	4175	08
1 (uno)	Tesorero	5015	24
9 (nueve)	Secretario Ejecutivo	5040	16
7 (siete)	Secretario Ejecutivo	5040	13
6 (seis)	Auxiliar Administrativo	5120	12
21 (veintiuno)	Auxiliar Administrativo	5120	11
5 (cinco)	Celador	5320	09
12 (doce)	Auxiliar de Servicios Generales	5335	11
14 (catorce)	Auxiliar de Servicios Generales	5335	07
<b>148</b>	<b>TOTAL PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>		

**ARTICULO SEGUNDO.** El costo de la asignación básica mensual a precios de 1996 de los cargos relacionados en el artículo primero de la presente providencia será de \$69'669.267,00 SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE, de conformidad con el certificado de viabilidad expedido por la Dirección de Presupuesto mediante oficio 4751 del 11 de octubre de 1996.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 Acuerdo No. 021 de 1996 "Por el cual se establece la Planta de Personal Administrativo para la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y deroga el Acuerdo 019 de 1996".

modifica mediante ACUERDO 027 DE JUNIO 13 DE 1997

**ARTICULO TERCERO.** El Rector mediante resolución hará la distribución de los cargos y la ubicación del personal de la planta globalizada, de acuerdo con la estructura orgánica, planes, programas y necesidades del servicio.

**ARTICULO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el Acuerdo 019 de 1996.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 11 OCT. 1996

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

*Cristo Rafael Figueroa Sanchez*  
CRISTO RAFAEL FIGUEROA SANCHEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

*Bertha Marina Gaitan de Galan*  
BERTHA MARINA GAITAN DE GALAN

Luz D.